

# **CAMPEONATO DE ARAGÓN GR INDIVIDUAL 2025**

## **1. INSCRIPCIONES**

Cada club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales que desee sin límite.

Es obligatorio que las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Este campeonato constará de una 1ª fase y una fase final.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Una gimnasta podrá acceder a la Fase Final sin participar en la 1ª Fase si en dicha fase no se ha podido competir por falta debidamente justificada y comunicada a la FAG. **Tiene que estar inscrita en la 1ª Fase.**

### **INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES**

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés en vigor
- Participar en las dos fases
- Sólo optarán a la clasificación cuando haya plazas libres en nuestra comunidad y en este caso, se harán dos clasificaciones:
  - o General: incluirá a gimnastas aragonesas
  - o OPEN: incluirá a todas las gimnastas.

*Las gimnastas OPEN no tendrán clasificación por aparatos.*

## **2. PROGRAMAS TÉCNICOS**

En el Campeonato de Aragón Individual de GR se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato de España GR Individual y Autonomías.

Cada gimnasta deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponda según su categoría.

Las gimnastas que se hayan clasificado en el Campeonato de España Individual de 2024 en las tres primeras posiciones de cada categoría, tanto en la clasificación general (incluyendo gimnastas OPEN) como en la clasificación sin estas gimnastas, tendrán acceso directo al Campeonato de España del 2025, y por tanto, no ocuparán ninguna de las plazas reservadas para la comunidad autónoma, al ser esta plaza nominal.

## **3. CLASIFICACIONES**

Las 4 primeras gimnastas clasificadas de cada categoría (máximo podrán ser 2 gimnastas OPEN), obtendrán el pase para participar en el Campeonato de España GR Individual y Autonomías 2025.

Podrá inscribirse una gimnasta de reserva en cada categoría (benjamín, alevín, infantil, junior y senior). Las reservas seguirán el orden de la clasificación. En este caso será el

club el que deberá manifestar a la Federación Aragonesa de Gimnasia, su intención de ser inscrito.

La clasificación para el Campeonato de España GR Individual y Autonomías se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón GR Individual.

- Clasificación general: La clasificación se obtendrá de la participación únicamente de las gimnastas aragonesas y se entregarán trofeos a la 1ª, 2ª y 3ª clasificada
- Clasificación por aparatos: se entregarán medallas a la 1ª, 2ª y 3ª clasificada de cada aparato de la clasificación general
- Clasificación general OPEN: La clasificación se obtendrá de la participación conjunta de las gimnastas aragonesas y gimnastas de fuera de la comunidad y se entregarán trofeos a la 1ª, 2ª y 3ª clasificada